



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SB-0017-05/2025, relativa a la Contratación de servicios médicos de primer nivel para las personas beneficiarias del Programa de Atención a la Población con Carencia por Acceso a los Servicios de Salud Farmacias Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2025, solicitado por la Secretaría de Bienestar Tequio e Inclusión.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día tres de junio del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Sergio Erick Zarate Salmorán, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar Tequio e Inclusión.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.
2. Servicios Médicos y Hospitalarios X Mí, S.A. de C.V.
3. Metro Health Services, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa respecto a los licitantes Servicios Médicos y Hospitalarios X Mí, S.A. de C.V. y Metro Health Services, S.A. de C.V., para el requisito 19 no acreditan los recursos humanos requeridos, presenta únicamente una carta bajo protesta de decir verdad; para los demás requisitos cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	Único	\$153,960,000.00
Servicios Médicos y Hospitalarios X Mí, S.A. de C.V.	Único	\$155,324,000.00
Metro Health Services, S.A. de C.V.	Único	\$155,927,200.00



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 *punto 4.* de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Oscar Antonio Estrada Becerril representante del licitante Servicios Médicos y Hospitalarios X Mí, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 13 de junio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Sergio Erick Zarate Salmorán Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar Tequio e Inclusión	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	





Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Patricia López Vázquez Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	
C. Oscar Antonio Estrada Becerril Servicios Médicos y Hospitalarios X Mí, S.A. de C.V.	
C. Sergio López Bonilla Metro Health Services, S.A. de C.V.	